

ANUNCIO

Mediante la presente se da publicidad de la Resolución de Alcaldía de fecha 29 de mayo de 2025, aprobatoria de la relación DEFINITIVA de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la Convocatoria para la selección de personas a contratar en el marco de la Orden 220/2024 de 27 de diciembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, para la puesta en marcha del Programa de Apoyo Activo al Empleo, una vez finalizado el plazo de alegaciones concedido, mediante la cual se adoptan los siguientes acuerdos, que se transcriben a continuación,

ACUERDOS

PRIMERO. Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, siendo la siguiente:

PROYECTO 1: Peón Servicios Múltiples

PUESTOS OFERTADOS: 6

ADMITIDOS/AS (orden alfabético) PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES	
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ALCAIDE PÉREZ, M ^a JOSEFA
2	BLAZQUEZ LARRINAGA, JUAN MANUEL
3	CAMACHO ALCAIDE, JULIÁN
4	DE LAMO VALENCIA, ESTELA
5	EGIDO ALCAIDE, BEATRIZ
6	GONZÁLEZ PISA, BENITO AGUSTÍN
7	PRADAS TARAZAGA, NICOLÁS
8	UREÑA DE CAMPOS, ÁNGELA
9	UREÑA DE CAMPOS, JESÚS

EXCLUIDOS/AS (orden alfabético) PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	BERNAL OCHOA, MIGUEL ÁNGEL	A
2	CABALLERO CARRASCO, MANUEL	A
3	CANO ALMARCHA, VALENTÍN	A



4	DEL AMO MONSALVE, CRISTINA	A
5	DEL FRESNO CALZADA, M ^a MERCEDES	A
6	DEL FRESNO VERDEJO, M ^a JULIA	A
7	EL MAHI, NAOUAL	A
8	FRESNO CAMACHO, IGNACIO	A
9	GINÉS GONZÁLEZ, ANTONIO	A
10	GONZÁLEZ VALENCIA, M ^a DOLORES	A
11	GORDILLO CHIRIBOGA, CHRISTIAN	A
12	GRONDONA TOLEDANO, LUIS	A
13	HALOUANI EL BRAHIMI, HICHAM	A
14	LOZANO PÉREZ, MARÍA	A
15	MARTÍN RODRÍGUEZ, ANA ISABEL	A
16	MARTOS CAMACHO, ALFONSO	A
17	MARTOS CAMACHO, ANTONIO	B
18	MEGÍA VILLAOSLADA, JOSÉ	A
19	MEGÍA VILLAOSLADA, NOELIA	A
20	MUÑOZ TRUJILLO, ALBERTO	A
21	NUÑO MEGÍA, ADORACIÓN	B
22	PISA GINÉS, AGUSTÍN	A
23	RODRÍGUEZ LÓPEZ, DALIA	A
24	RUIZ POVEDA, AZAHARA	A
25	SÁNCHEZ DEL CAMPO, MARÍA	A
26	SEGURA ZAMORA, ROSARIO	B
27	VEGA GUTIÉRREZ, M ^a AMPARO	A
28	VELASCO FERNÁNDEZ, JUAN ESTEBAN	A

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

A. NO CUMPLE BASE 5.1: Comprobado con el Servicio Público de Empleo el cumplimiento de requisitos de acuerdo al artículo 16 de la Orden 220/2024 de 27 de diciembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo. *(Las personas que a fecha de la Oferta de Empleo solicitada por este Ayuntamiento a los Servicios de Empleo de Valdepeñas y al de la contratación no cumplan con los requisitos establecidos en la Orden 220/2024, de 27 de diciembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo)*

B. NO CUMPLE BASE 4 Apartado 6.3: Será necesario aportar la siguiente documentación:

- Carnet de conducir B.



PROYECTO 1 : Peón Limpieza Viaria

PUESTOS OFERTADOS: 2

ADMITIDOS/AS (orden alfabético) PEÓN LIMPIEZA VIARIA	
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ALCAIDE PÉREZ, M ^a JOSEFA
2	BLAZQUEZ LARRINAGA, JUAN MANUEL
3	BRINZA, DANIELA
4	CAMACHO ALCAIDE, JULIÁN
5	CAMACHO MUÑOZ, ALFONSA
6	CAMACHO POVEDA, FRANCISCA
7	CASTELLANOS MASCUÑANO, ANTONIA
8	COVACI, MARÍA
9	DE LAMO VALENCIA, ESTELA
10	EGIDO ALCAIDE, BEATRIZ
11	EL YAAGOUBI, FÁTIMA
12	GONZÁLEZ PISA, BENITO AGUSTÍN
13	HERRERA PALACIOS, MÓNICA
14	HUERTAS RAMÍREZ, ISABEL
15	LOECHES ALBARRÁN, JOSÉ MANUEL
16	LÓPEZ MARTÍNEZ, M ^a JOSÉ
17	MARTOS CAMACHO, ANTONIO
18	MENA REDONDO, GEMA
19	NUÑO MEGÍA, ADORACIÓN
20	PRADAS TARAZAGA, NICOLÁS
21	RUIZ CEPRIÁN, FRANCISCA
22	SEGURA ZAMORA, ROSARIO
23	UREÑA DE CAMPOS, JESÚS



EXCLUIDOS/AS (orden alfabético) PEÓN LIMPIEZA VIARIA		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	BERNAL OCHOA, MIGUEL ÁNGEL	A
2	CABALLERO CARRASCO, MANUEL	A
3	CAMACHO DE LA PLAZA, CANDELARIA	A
4	CANO ALMARCHA, VALENTÍN	A
5	CARRASCO GÓMEZ, Mª JOSEFA	A
6	DEL AMO MONSALVE, CRISTINA	A
7	DEL FRESNO CALZADA, Mª MERCEDES	A
8	DEL FRESNO SÁNCHEZ DE LEÓN, MIGUEL	A
9	DE LA PLAZA GAVILÁN, CRISTINA	A
10	DIRMINA, MIHAELA ROXANA	A
11	EL MAHI, NAOUAL	A
12	FRESNO CAMACHO, IGNACIO	A
13	GARCÍA GONZÁLEZ, ALFONSA	A
14	GINÉS GONZÁLEZ, ANTONIO	A
15	GONZÁLEZ SÁNCHEZ, RAÚL	A
16	GONZÁLEZ VALENCIA, Mª DOLORES	A
17	GORDILLO CHIRIBOGA, CHRISTIAN	A
18	GRONDONA TOLEDANO, LUIS	A
19	HALOUANI EL BRAHIMI, HICHAM	A
20	LOZANO PÉREZ, MARÍA	A
21	MARTÍN RODRÍGUEZ, ANA ISABEL	A
22	MARTOS CAMACHO, ALFONSO	A
23	MEGÍA VILLAOSLADA, JOSÉ	A
24	MEGÍA VILLAOSLADA, NOELIA	A
25	MORA DEL FRESNO, DAVID	A
26	MUÑOZ TRUJILLO, ALBERTO	A
27	PÉREZ LAGUNA, ENRIQUE	A
28	PISA ALMODÓVAR, ENRIQUE	A
29	PISA GINÉS, AGUSTÍN	A
30	RODRÍGUEZ LÓPEZ, DALIA	A
31	RUIZ POVEDA, AZAHARA	A
32	SÁNCHEZ DEL CAMPO, MARÍA	A
33	VEGA GUTIÉRREZ, Mª AMPARO	A



CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

A. NO CUMPLE BASE 5.1: Comprobado con el Servicio Público de Empleo el cumplimiento de requisitos de acuerdo al artículo 16 de la Orden 220/2024 de 27 de diciembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo. *(Las personas que a fecha de la Oferta de Empleo solicitada por este Ayuntamiento a los Servicios de Empleo de Valdepeñas y al de la contratación no cumplan con los requisitos establecidos en la Orden 220/2024, de 27 de diciembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo)*

PROYECTO 2: Auxiliar Administrativo PUESTOS OFERTADOS: 1

ADMITIDOS/AS (orden alfabético) AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ALMODÓVAR ORTIZ, RAQUEL
2	GARCÍA CASTELLANOS, JOSÉ VICENTE
3	GONZÁLEZ PISA, BENITO AGUSTÍN
4	HERRERA PALACIOS, MÓNICA

EXCLUIDOS/AS (orden alfabético) AUXILIAR ADMINISTRATIVO		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	ALCÁZAR ADÁN, VÍCTOR	A
2	DE CAMPOS RAMÍREZ, PATRICIA	A
3	LÓPEZ ORTIZ, M ^a ÁNGELES	A
4	MUÑOZ TRUJILLO, ALBERTO	A
5	RODRÍGUEZ LÓPEZ, DALIA	A
6	VELASCO FERNÁNDEZ, JUAN ESTEBAN	A

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

A. NO CUMPLE BASE 5.1: Comprobado con el Servicio Público de Empleo el cumplimiento de requisitos de acuerdo al artículo 16 de la Orden 220/2024 de 27 de diciembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo. *(Las personas que a fecha de la Oferta de Empleo solicitada por este Ayuntamiento a los Servicios de Empleo de Valdepeñas y al de la contratación no cumplan con los requisitos establecidos en la Orden 220/2024, de 27 de diciembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo)*

B. NO CUMPLE BASE 4 Apartado 6.1: Será necesario aportar la siguiente documentación:

Título Bachillerato o equivalente
Carnet de conducir B





SEGUNDO. Publicar la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la Sede Electrónica.

TERCERO. Dar cuenta de la presente resolución, en la siguiente sesión plenaria de carácter ordinario que se celebre.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

